



CONVOCATORIA

Asamblea General

Ordinaria ANDF 2021

Correspondiente al ejercicio 2020





Convocatoria

ASAMBLEA GENERAL

Ordinaria ANDF 2021

Correspondiente al ejercicio 2020

La Mesa Directiva de la Asociación Nacional de Directores de Funerarias A.C. ANDF, con fundamento en lo estipulado en los artículos 31 al 40, 41 Bis, 42, 42 Bis, 43, 44, 45, 46 y demás relativos de los estatutos sociales;

CONVOCA

A todos sus Asociados a celebrar la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio social 2020, misma que se coordinará desde el domicilio social de la Asociación Civil, de forma virtual y mediante la plataforma de Videoconferencias Zoom, en virtud de las circunstancias particulares y el estado de emergencia sanitaria declarada por el Consejo de Salubridad General, mediante acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID -19) publicado en el Diario oficial de la Federación (DOF) el 30 de marzo de 2020 e incluso lo establecido en el Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Acto Protocolario (Bienvenida por parte del Presidente de la ANDF)
2. Comprobación de quórum e instalación de la Asamblea.
3. Conocimiento del Protocolo para el desahogo de Asamblea Virtual.
4. Nombramiento de Escrutadores
5. Informe de actividades del ejercicio social 2020.
6. Presupuesto ejercido durante el ejercicio social 2020
7. Presentación y en su caso aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio social 2020.
8. Plan de trabajo ANDF para el ejercicio 2021
9. Propuesta, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto para el ejercicio social 2021.
10. Presentación de los Nuevos Asociados y ratificación de su admisión.
11. Mención de Licencias y Credenciales de Asociado Activo, entregadas en archivo electrónico y por mensajería.
12. Nombramiento de Delegado Especial que comparecerá ante fedatario público a efectos de protocolizar el Acta de Asamblea.
13. Asuntos generales.
14. Lectura de acuerdos tomados en la presente asamblea.
15. Clausura de la Asamblea.



Convocatoria
ASAMBLEA GENERAL
Ordinaria ANDF 2021
Correspondiente al ejercicio 2020

Plataforma: ZOOM **Fecha:** viernes 19 de Marzo de 2021 **Hora:** 10:00 am

Vínculo de Acceso:

<https://us02web.zoom.us/join/zoom/register/tZUld-yurzwoGdZDivB4mBvgDu4MWbvC-drU>

En caso de no reunirse el quórum requerido para la instalación de la Asamblea virtual en primera convocatoria, se levantará el acta correspondiente para su debida constancia y se llevará a cabo en segunda convocatoria cuyo quórum de asistencia se verificará con cualquiera que sea el número de asistencia virtual y sus resoluciones se tomarán por mayoría simple de los asociados, lo anterior de conformidad con lo prescrito en los Estatutos Sociales Vigentes.

Los Asociados deberán cumplir con el protocolo para el desahogo de asamblea virtual, que será proporcionado previamente a través del correo electrónico de cada asociado y con tiempo suficiente para su conocimiento y aplicación en su caso. Se permitirá la interacción en tiempo real, en videoconferencia, permitiendo al Secretario de la Asamblea constatar visualmente a los participantes autorizados, además se grabará la reunión en su integridad.

Deberán realizar su registro en la plataforma establecida, previo al inicio su ingreso a la Asamblea. El Registro de Asociados iniciará con 60 minutos de anticipación a la hora señalada para la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 22 de febrero de 2021

L.A.E. Francisco Adrián Alvarado Madera
Presidente

C. Oscar Flores Lozano
Secretario

L.C.P. Roberto Carrillo Gómez
Tesorero

La presente Convocatoria será publicada con al menos quince días naturales de anticipación a la celebración, en la página web de la Asociación Nacional de Directores de Funerarias A.C. www.andf.org, donde podrá también consultar el material e informes de dicha Asamblea.

La presente hoja forma parte integral de la Convocatoria de la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al ejercicio 2020.

